

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

**12948** MADRID

Doña M<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid, hago saber: que en el procedimiento de ejecución 55/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carolina de Diego Gutiérrez, contra Wontersaf, S.A., en fecha 12 de marzo de 2012, se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar al ejecutado Wontersaf, S.A., en situación de insolvencia parcial por importe de 43.123,94 euros de principal, más la cantidad de 6.900,35 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Para que sirva de notificación a la demandada Wontersaf, S.A., que se halla en ignorado paradero.

Madrid, 10 de abril de 2012.- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social n<sup>o</sup> 13 de Madrid.

ID: A120022000-1